

Gobierno del Estado de Nuevo León

Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica

Auditoría De Cumplimiento: 2022-A-19000-19-1342-2023

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1342

Se invita a conocer el **Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (Transferencia del U006)**, documento descriptivo y estadístico que agrupa los resultados de fiscalización de la Transferencia del U006 en la Dependencia de la Administración Pública Federal coordinadora del Programa, así como la gestión de esos recursos por las Entidades Federativas con las Instituciones de Educación Media y Superior beneficiarias. Para su consulta, dar click en el código QR siguiente:



Criterios de selección

Los recursos del programa U006 fueron seleccionadas como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

- ✓ Importancia financiera del programa:

El programa U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales para el cumplimiento de sus objetivos.

- ✓ Cobertura nacional:

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

✓ Particularidades normativas:

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente de acuerdo con las obligaciones establecidas. En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsables de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones de educación media superior y superior encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

Objetivo

Fiscalizar que la ministración y transferencia de recursos del programa, por parte de la entidad federativa a los planteles de educación media superior y superior en su vertiente tecnológica y politécnica, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios formalizados y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2022, al Gobierno del Estado de Nuevo León se le ministraron recursos por 6,574,567.4 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 6,572,900.7 miles de pesos, ya que se identificaron reintegros antes de su publicación por 1,666.7 miles de pesos.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Total U006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto ministrado	6,574,567.4	6,164,374.8	150,191.2	260,001.3	0.0
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	6,572,900.7	6,164,374.8	150,191.2	258,334.6	0.0
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	1,666.7	0.0	0.0	1,666.7	0.0

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2022.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Cabe señalar que, del universo del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, se revisó la transferencia de los recursos ministrados a tres Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior por 260,001.3 miles de pesos, de los cuales 258,334.6 miles de pesos se reportaron como ejercidos en la Cuenta Pública y se efectuaron reintegros por 1,666.7 miles de pesos antes de su publicación, por concepto de recursos no comprometidos o no ejercidos.

Asimismo, se verificó la transferencia de recursos a siete universidades tecnológicas y politécnicas por 150,191.2 miles de pesos, los cuales se reportaron como ejercidos en la Cuenta Pública.

De acuerdo con lo anterior, las transferencias de los recursos federales del programa realizadas por el Gobierno del Estado de Nuevo León en las vertientes fiscalizadas ascendieron a 410,192.5 miles de pesos, de los cuales 408,525.8 miles de pesos se reportaron como ejercidos y 1,666.7 miles de pesos se registraron como reintegros a la Tesorería de la Federación, en cuya base se desarrolló la auditoría.

Resultados

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

1. El Gobierno del Estado de Nuevo León celebró, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y los Organismos Descentralizados Estatales, los convenios específicos números 0276/22 y 0295/22, de fechas 26 de enero y 1 de febrero de 2022, respectivamente, el Convenio de Apoyo Financiero número 0148/22, de fecha 3 de enero de 2022, y los anexos de ejecución números 0137/22 y 0146/22, ambos de fecha 3 de enero de 2022, para la asignación de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, de acuerdo con lo siguiente:

**ANEXOS DE EJECUCIÓN, CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, CONVENIOS ESPECÍFICOS
Y SUS MODIFICATORIOS DEL PROGRAMA**

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CUENTA PÚBLICA 2022

(Miles de pesos)

Participants	Importe convenido (original)		Porcentaje		Adecuaciones presupuestales (convenios modificatorios o instrumentos jurídicos aplicables)			Recursos federales convenidos (original + modificadorio)	Recursos estatales convenidos (original + modificadorio)
	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Aportación federal	Aportación estatal	Convenio modificación (Sí/No)	Importe modificado federal	Importe modificado estatal		
Nivel/Plantel									
Total general	391,591.8	368,281.2				18,600.7	15,788.3	410,192.5	384,069.6
Medio superior	249,166.6	225,856.0				10,834.7	8,022.3	260,001.3	233,878.3
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León	155,208.8	155,208.8	50.0%	50.0%	Sí	5,271.2	5,271.2	160,480.0	160,480.0
Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León	69,931.6	46,621.0	60.0%	40.0%	Sí	2,737.2	1,824.8	72,668.8	48,445.8
Telebachillerato Comunitario del Estado de Nuevo León	24,026.2	24,026.2	50.0%	50.0%	Sí	2,826.3	926.3	26,852.5	24,952.5
Superior Politécnica	142,425.2	142,425.2				7,766.0	7,766.0	150,191.2	150,191.2
Universidad Politécnica de Apodaca	12,190.4	12,190.4				2,773.6	2,773.6	14,964.0	14,964.0
Universidad Politécnica de García Tecnológica	7,184.5	7,184.5	50.0%	50.0%	Sí	1,255.9	1,255.9	8,440.4	8,440.4
Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana	5,005.9	5,005.9	50.0%	50.0%	Sí	1,517.7	1,517.7	6,523.6	6,523.6
Universidad Tecnológica Cadereyta	41,810.8	41,810.8	50.0%	50.0%	Sí	1,548.6	1,548.6	43,359.4	43,359.4
Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo	23,737.7	23,737.7	50.0%	50.0%	Sí	969.6	969.6	24,707.3	24,707.3
Universidad Tecnológica de Linares	19,448.5	19,448.5	50.0%	50.0%	Sí	683.0	683.0	20,131.5	20,131.5
Universidad Tecnológica de Santa Catarina	40,984.8	40,984.8	50.0%	50.0%	Sí	1,616.3	1,616.3	42,601.1	42,601.1

FUENTE: Elaborado con base en los anexos de ejecución, los apartados D de los anexos de ejecución, el Convenio de Apoyo Financiero, los anexos C y F del Convenio de Apoyo Financiero, los convenios específicos y los convenios modificatorios a los convenios específicos.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

De lo anterior, se constató que los convenios específicos números 0276/22 y 0295/22, de fechas 26 de enero y 1 de febrero de 2022, respectivamente, el Convenio de Apoyo Financiero número 0148/22, de fecha 3 de enero de 2022, y los anexos de ejecución números 0137/22 y 0146/22, ambos de fecha 3 de enero de 2022, no se formalizaron debidamente; además, no se proporcionó el apartado D del Anexo de Ejecución número 0146/22, los anexos C y F del Convenio de Apoyo Financiero número 0148 y los convenios modificatorios de los convenios específicos números 0276/22 y 0295/22.

El Gobierno del Estado de Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó las aclaraciones y la documentación de los cinco convenios y anexos de ejecución debidamente formalizados, así como el apartado D del Anexo de Ejecución número 0146/22, los anexos C y F del Convenio de Apoyo Financiero número 0148 y los convenios modificatorios de los convenios específicos números 0276/22 y 0295/22, con lo que se solventa lo observado.

2. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León recibió de la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Tesorería de la Federación, los recursos federales convenidos del programa por un importe de 260,001.3 miles de pesos para Educación Media Superior y por 150,191.2 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, en cinco cuentas bancarias para la recepción y transferencia de los recursos del programa, las cuales fueron productivas y específicas y generaron rendimientos financieros por 17.9 miles de pesos para Educación Media Superior y 5.5 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, de los cuales se reintegraron 5.0 miles de pesos a la Tesorería de la Federación de acuerdo con la normativa; asimismo, se hizo del conocimiento de la Tesorería de la Federación la información de las cuentas bancarias en las que se depositaron los recursos.

**RECURSOS CONVENIDOS Y RECIBIDOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
ESTATALES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU
VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLÍTÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)**

Nivel/Plantel	Importe convenido y recibido por la entidad federativa	Rendimientos financieros
Total general	410,192.5	23.4
Medio superior	260,001.3	17.9
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León	160,480.0	5.1
Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León	72,668.8	12.7
Telebachillerato Comunitario del Estado de Nuevo León	26,852.5	0.1
Superior	150,191.2	5.5
Universidades politécnicas	14,964.0	0.1
Universidades tecnológicas	135,227.2	5.4

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, los comprobantes fiscales de ingresos, los anexos de ejecución y los convenios de apoyo de recursos extraordinarios, proporcionados por la entidad fiscalizada.

3. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León transfirió a los Organismos Descentralizados Estatales los recursos federales recibidos de la Secretaría de Educación Pública correspondientes a Educación Media Superior por un importe de 260,001.3 miles de pesos y a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por un importe de 150,191.2 miles de pesos, de acuerdo con los plazos y porcentajes establecidos en los convenios y anexos que regulan el programa.

TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

RECURSOS CONVENIDOS Y TRANSFERIDOS A LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
CUENTA PÚBLICA 2022

(Miles de pesos)

Nivel/Plantel	Recurso federal convenido	Recurso federal transferido	Cumplimiento o incumplimiento federal sobre la base del convenio	Estatus de cumplimiento federal
Nuevo León	410,192.5	410,192.5	0.0	
Medio superior	260,001.3	260,001.3	0.0	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León	160,480.0	160,480.0	0.0	Sí
Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León	72,668.8	72,668.8	0.0	Sí
Telebachillerato Comunitario del Estado de Nuevo León	26,852.5	26,852.5	0.0	Sí
Superior	150,191.2	150,191.2	0.0	
Universidades políticas	14,964.0	14,964.0	0.0	Sí
Universidades tecnológicas	135,227.2	135,227.2	0.0	Sí

FUENTE: Elaborado con base en los convenios específicos, los convenios de apoyo financiero, los convenios modificatorios y los anexos de ejecución suscritos por la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Nuevo León.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

4. Con la revisión de las transferencias bancarias de las cuentas estatales, se verificó que la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León transfirió los recursos estatales por 233,221.2 miles de pesos para Educación Media Superior y por 150,191.2 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; sin embargo, se identificó que las aportaciones estatales al Telebachillerato Comunitario del Estado de Nuevo León fueron inferiores a lo establecido en los convenios por 657.1 miles de pesos.

Adicionalmente, la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León transfirió los recursos estatales al Telebachillerato Comunitario del Estado de Nuevo con atrasos de hasta 63 días hábiles.

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLÍTÉCNICA**
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Recurso estatal convenido	Recurso estatal transferido	Cumplimiento o incumplimiento estatal sobre la base del convenio*	Estatus de cumplimiento estatal
Nuevo León	384,069.6	383,412.4	657.1	
Medio superior	233,878.3	233,221.2	657.1	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León	160,480.0	160,480.0	0.0	Sí
Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León	48,445.8	48,445.8	0.0	Sí
Telebachillerato Comunitario del Estado de Nuevo León	24,952.5	24,295.4	657.1	No
Superior	150,191.2	150,191.2	0.0	
Politécnica	14,964.0	14,964.0	0.0	
Universidad Politécnica de Apodaca	8,440.4	8,440.4	0.0	Sí
Universidad Politécnica de García	6,523.6	6,523.6	0.0	Sí
Tecnológica	135,227.2	135,227.2	0.0	
Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana	4,427.9	4,427.9	0.0	Sí
Universidad Tecnológica Cadereyta	24,707.3	24,707.3	0.0	Sí
Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo	43,359.4	43,359.4	0.0	Sí
Universidad Tecnológica de Linares	20,131.5	20,131.5	0.0	Sí
Universidad Tecnológica de Santa Catarina	42,601.1	42,601.1	0.0	Sí

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, los comprobantes fiscales de egresos, los anexos de ejecución y en los convenios de apoyo de recursos extraordinarios, proporcionados por la entidad fiscalizada.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

* Resultado de la diferencia entre los recursos estatales convenidos y los recursos transferidos como coparticipación.

La Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/SFYTGE/AQ/EI/010/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

5. Con la revisión de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales y a las Universidades en su vertiente Tecnológica y Politécnica, en cumplimiento de los compromisos de aportaciones estatales asumidas por el Gobierno del Estado de Nuevo León en los instrumentos jurídicos que regulan el programa, se verificó que existieron diferencias entre el monto integrado y transferido de los recursos estatales por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y los datos obtenidos de la Secretaría de Educación Pública.

**COMPARACIÓN DE CIFRAS ESTATALES REPORTADAS DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2022**
(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Importe estatal transferido	Importe estatal reportado	Variación
Nuevo León	384,069.6	383,412.4	657.1
Medio superior	233,878.3	233,221.2	657.1
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León	160,480.0	160,480.0	0.0
Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León	48,445.8	48,445.8	0.0
Telebachillerato Comunitario del Estado de Nuevo León	24,952.5	24,295.4	657.1
Superior	150,191.2	150,191.2	0.0
Politécnica	14,964.0	14,964.0	0.0
Universidad Politécnica de Apodaca	8,440.4	8,440.4	0.0
Universidad Politécnica de García	6,523.6	6,523.6	0.0
Tecnológica	135,227.2	135,227.2	0.0
Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana	4,427.9	4,427.9	0.0
Universidad Tecnológica Cadereyta	24,707.3	24,707.3	0.0
Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo	43,359.4	43,359.4	0.0
Universidad Tecnológica de Linares	20,131.5	20,131.5	0.0
Universidad Tecnológica de Santa Catarina	42,601.1	42,601.1	0.0

FUENTE: Elaborado con base en la integración de recursos estatales proporcionados por el estado, los convenios, los anexos de ejecución de los recursos del programa del ejercicio fiscal 2022 y en los reportes remitidos a la Secretaría de Educación Pública.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

2022-A-19000-19-1342-01-001 Recomendación

Para que el Gobierno del Estado de Nuevo León instrumente mecanismos de control y seguimiento que permitan conciliar, actualizar y validar el importe reportado a la Secretaría de Educación Pública de las transferencias de recursos estatales convenidos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, con el propósito de contribuir de manera proactiva al cumplimiento de los objetivos del programa y del marco normativo que lo rige.

Los términos de esta recomendación y los mecanismos para su atención, por parte de la entidad fiscalizada, quedan asentados en el Acta de la Reunión de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares en los términos del artículo 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

6. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León registró presupuestal y contablemente los ingresos correspondientes a los recursos de Educación Media Superior por 260,001.3 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente

Tecnológica y Politécnica por 150,191.2 miles de pesos, los cuales fueron específicos; sin embargo, se careció de la evidencia del registro de los rendimientos financieros de Educación Media Superior por 17.9 miles de pesos y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 5.5 miles de pesos.

REGISTRO DE LOS INGRESOS
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Nivel/Plantel	Importe ministrado	Importe registrado contablemente	Rendimientos financieros no registrados
Total general	410,192.5	410,192.5	23.4
Medio superior	260,001.3	260,001.3	17.9
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León	160,480.0	160,480.0	5.1
Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León	72,668.8	72,668.8	12.7
Telebachillerato Comunitario del Estado de Nuevo León	26,852.5	26,852.5	0.1
Superior	150,191.2	150,191.2	5.5
Universidades políticas	14,964.0	14,964.0	0.1
Universidades tecnológicas	135,227.2	135,227.2	5.4

FUENTE: Elaborado con base en las pólizas de ingresos con su documentación justificativa y comprobatoria, y auxiliares presupuestales y contables del ingreso.

El Gobierno del Estado de Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación del registro de los rendimientos financieros por 23,410.0 pesos de Educación Media Superior y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, con lo que se solventa lo observado.

7. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León registró presupuestal y contablemente los egresos de los recursos transferidos a los Organismos Descentralizados Estatales correspondientes a Educación Media Superior por 256,071.7 miles de pesos y a Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica por 150,191.2 miles de pesos, así como de los rendimientos financieros que transfirió a los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior por 5.0 miles de pesos y 5.1 miles de pesos de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, y del reintegro realizado a la Tesorería de la Federación por 5.0 miles de pesos, los cuales se encontraron actualizados, identificados, controlados y fueron congruentes; sin embargo, se careció del registro y de la documentación justificativa y comprobatoria por 3,929.6 miles de pesos correspondientes a los recursos transferidos al Telebachillerato Comunitario del Estado de Nuevo León.

REGISTRO DE LOS EGRESOS

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CUENTA PÚBLICA 2022

(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales a los que se les transfirieron los recursos del programa	Importe transferido	Registros presupuestales y contables (Sí/No)	Importe registrado presupuestal y contablemente	Rendimientos financieros registrados	Documentación comprobatoria (Sí/No)	Leyenda "Operado" (Sí/No)
Total general	410,192.5		406,262.9	10.6		
Medio superior	260,001.3		256,071.7	5.0		
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León	160,480.0	Sí	160,480.0	5.0	Sí	Sí
Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León	72,668.8	Sí	72,668.8	0.0	Sí	Sí
Telebachillerato Comunitario del Estado de Nuevo León	26,852.5	Sí	22,922.9	0.0	No	No
Superior Politécnica	150,191.2		150,191.2	5.5		
	14,964.0		14,964.0	0.1		
Universidad Politécnica de Apodaca	8,440.4	Sí	8,440.4	0.1	Sí	Sí
Universidad Politécnica de García Tecnológica	6,523.6	Sí	6,523.6	0.0	Sí	Sí
	135,227.2		135,227.2	5.4		
Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana	4,427.9	Sí	4,427.9	0.2	Sí	Sí
Universidad Tecnológica Cadereyta	24,707.3	Sí	24,707.3	1.0	Sí	Sí
Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo	43,359.4	Sí	43,359.4	1.7	Sí	Sí
Universidad Tecnológica de Linares	20,131.5	Sí	20,131.5	0.8	Sí	Sí
Universidad Tecnológica de Santa Catarina	42,601.1	Sí	42,601.1	1.7	Sí	Sí

FUENTE: Elaborado con base en las pólizas de egresos con su documentación justificativa y comprobatoria, y los auxiliares presupuestales y contables del egreso.

El Gobierno del Estado de Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los registros y su documentación justificativa y comprobatoria por 3,929,621.0 pesos correspondientes a los recursos transferidos al Telebachillerato Comunitario del Estado de Nuevo León, con lo que se solventa lo observado.

Buen Gobierno

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Controles internos.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 7 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. El restante generó:

1 Recomendación.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada podrán atenderse o no, solventarse o generar la acción superveniente que corresponda de conformidad con el marco jurídico que regule la materia.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica de la Cuenta Pública 2022. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Nuevo León recibió y transfirió recursos por 260,001.3 miles de pesos para Educación Media Superior y 150,191.2 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, de acuerdo con los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de conformidad con los compromisos estatales de aportación al programa, el Gobierno del Estado de Nuevo León integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior por 233,221.2 miles de pesos y por 150,191.2 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; no obstante, el importe destinado a Educación Media Superior fue inferior al convenido por 657.1 miles de pesos.

En el marco de la revisión de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Nuevo León infringió la normativa, principalmente en materia de los convenios específicos para la asignación de recursos financieros, por transferir con atrasos los recursos estatales del programa al Telebachillerato Comunitario del Estado de Nuevo. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Nuevo León realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. José Luis Bravo Mercado

Mtro. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número CTG-DCASC-340/2023 del 15 de mayo de 2023, que se anexa a este informe, al respecto la Unidad Administrativa Auditora analizó la información y documentación, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia; sin embargo, el resultado 5 se considera como no atendido.

"2022, Año de la Nueva Constitución del Estado de Nuevo León"



CONTRALORÍA
GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Oficio No. CTG-DCASC-340/2023

Asunto: Se remite documentación e información

Auditoría: 1342

Cuenta Pública 2022

Monterrey, N.L., a 15 de mayo de 2023

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ DURAN
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA DEL GASTO
FEDERALIZADO "A" DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
PRESENTE.-

Derivado de los requerimientos de información y/o documentación relativa a la Auditoría 1342 "Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica, Politécnica y Pública con Apoyo Solidario", cuenta pública 2022 y en alcance al oficio CTG-DCASC-243/2023, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 5, fracción VI, 8, 10 fracción IV y 16 del Reglamento Interior de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, me permito remitir la siguiente información presentada en esta Dirección de Control y Auditoría del Sector Central:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO

- Copia certificada del oficio DCCP-0432/2023, firmado por la C.P. María Idalia Arroyo Rodríguez, Directora de Contabilidad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en el cual anexa dispositivos de almacenamiento (3CD) debidamente certificados con la información y documentación requerida, la cual se enumera a continuación:

Concepto	Documentación
Resultado 1	<ul style="list-style-type: none"> Disco Compacto certificado por la Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública, que contienen: <ul style="list-style-type: none"> -Convenios y Anexos firmados
Resultado 3	<ul style="list-style-type: none"> Disco Compacto certificado por la Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública, que contienen: <ul style="list-style-type: none"> -Póliza de transferencia No. 32304000000290 correspondiente al monto de \$657,146.37 -Estado de Cuenta del mes de abril 2023. -Auxiliar -Origen y Aplicación del mes de abril 2023 Copia Certificada del oficio No. DAMOP/0718/2023, de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales, y disco compacto certificado que contiene: <ul style="list-style-type: none"> -Aclaración referente a la diferencia entre el monto reportado por la SFYTGE y la SEP. Copia certificada del oficio No. DAF-904/2023, de la Dirección de Administración Financiera y disco compacto certificado que contiene: <ul style="list-style-type: none"> -Aclaración referente al retraso en la transferencia de la aportación estatal al Telebachillerato



www.nl.gob.mx/contraloria 81.20.33.2418
Torre Administrativa Pisos 20, 21, 22 y 23 Washington 2000 Ote, Col. Obrera Monterrey, N.L. C.P. 64010
@Contraloria_nl_gob

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

"2022, Año de la Nueva Constitución del Estado de Nuevo León"



Oficio No. CTG-DCASC-340/2023

Asunto: Se remite documentación e información

Auditoría: 1342

Cuenta Pública 2022

Resultado 4	<ul style="list-style-type: none">Disco Compacto certificado por la Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública que contiene: -Pólizas del registro de los rendimientos financieros.
Resultado 5	<ul style="list-style-type: none">Disco Compacto certificado por la Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública que contiene: -Pólizas No. F2211000001441 por \$3,003,273.00. -Póliza No. F2212000002438 por \$926,345.00

Lo anterior a fin de dar cumplimiento con los requerimientos de la Auditoría Superior de la Federación, que en calidad de enlace tiene esta Contraloría y Transparencia Gubernamental con dicho ente fiscalizador.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

LA C. DIRECTORA DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR CENTRAL
DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

LIC. MARYBEL RIVERA VILLA

c.c.p. Mtra. María Teresa Herrera Tello, Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
c.c.p. Lic. Jorge Alejandro Treviño Tamez, Subcontralor de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
MRV/WGC/mvhg

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL



www.nl.gob.mx/contraloria 81.20.33.2418

Torre Administrativa Pisos 20, 21, 22 y 23 Washington 2000 Ote. Col. Obrera Monterrey, N.L. C.P. 64010

@Contraloria_nl_gob

Apéndices

Procedimientos de auditoría

1. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros.
2. Registro e Información Financiera de las Operaciones.

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.

Disposiciones Jurídicas y Normativas Incumplidas

Durante el desarrollo de la auditoría practicada, se determinaron incumplimientos de las leyes, reglamentos y disposiciones normativas que a continuación se mencionan:

1. Otras disposiciones de carácter general, específico, estatal o municipal: Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2022 SEMS-EL CECYTE-NUEVO LEÓN, cláusula segunda, párrafo primero.

Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2022 SEMS-EL ICET-NUEVO LEÓN, cláusulas segunda, párrafo primero.

Anexos de ejecución números 0137/22 y 0146/22, ambos de fecha 3 de enero de 2022, cláusula segunda, párrafo primero.

Convenio de Apoyo Financiero número 0148/22, de fecha 3 de enero de 2022, cláusulas segunda, párrafo primero, y cuarta, inciso c.

Convenio específico número 0295/22, de fecha 1 de febrero de 2022, cláusula, segunda.

Fundamento Jurídico de la ASF para Promover Acciones y Recomendaciones

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.